



**UCV**  
**UNIVERSIDAD**  
**CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE DERECHO**

**TESIS**

**La calidad de vida como principio inspirador del Derecho  
Ambiental**

**PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN DERECHO**

**AUTOR:**

**Bachiller: LEILY LAI YEE LAM LAU**

**ASESOR:**

**DRA. ZHENIA DJANIRA APARICIO ALDANA**

**PIURA – PERÚ**

**Diciembre - 2010**



**UCV**  
**UNIVERSIDAD**  
**CÉSAR VALLEJO**

**TESIS**

**La calidad de vida como principio inspirador del Derecho  
Ambiental**

**APROBADA EN CONTENIDO Y ESTILO POR**

---

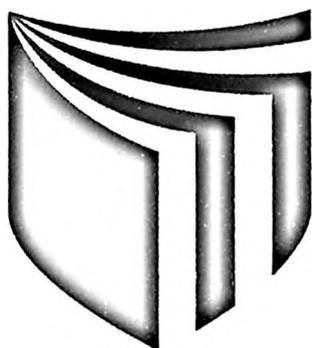
**PRESIDENTE**

---

**SECRETARIO**

---

**VOCAL**



**UCV**  
**UNIVERSIDAD**  
**CÉSAR VALLEJO**

## **TESIS**

**La calidad de vida como principio inspirador del Derecho  
Ambiental**

**LOS SUSCRITOS DECLARAMOS QUE EL  
PRESENTE TRABAJO DE TESIS ES ORIGINAL  
EN SU CONTENIDO Y FORMA**

---

**EJECUTOR**

---

**ASESOR**

*A mi familia por su apoyo  
constante.*

*A Teté por su fortaleza y  
fe en mí.*

*A mis hijos: Juanjo,  
Sebastián y  
Nilda Aida Jun, mi razón  
de vivir.*

## RESUMEN

En el transcurso de la tesis desarrollada se ha tratado de entrever la postura basada en que todos deben brindar una adecuada protección al medio ambiente porque es un derecho humano que protege tanto a la persona como a las demás criaturas que lo conforman, es decir, las personas están obligadas a contribuir y colaborar con el desarrollo sostenible del mundo.

Es obligación de todos los Estados mantener la calidad de vida de las personas a un nivel compatible con la dignidad humana. Por esta razón, les corresponde controlar y prevenir la contaminación, así como cualquier proceso de deterioro o depredación de los recursos naturales que pueda interferir en el normal desarrollo de la sociedad a nivel mundial.

Ante la diversidad de los problemas ambientales es que nace la inquietud por querer fomentar la descentralización económica, política y administrativa de los países, quieren promover una cultura ambiental para conservar los recursos naturales, revertir los procesos de deterioro y recuperar los recursos lesionados con la finalidad de llegar a una calidad de vida propia con la dignidad humana.

Asimismo, se conceptualizan los derechos fundamentales o constitucionales tomándolos como derechos universales, intransferibles y que son inherentes a la idea de dignidad del hombre, también se hace mención expresa de la importancia del desarrollo sostenible en toda sociedad porque este supone el primer paso hacia la calidad de vida, siendo, la calidad de vida, un

derecho fundamental en la legislación peruana por estar ligado a la dignidad humana y además que pertenece a los llamados derechos de tercera generación cuando se le encuadra en el ámbito del derecho ambiental.

Se explican los principios del derecho ambiental en el ordenamiento jurídico peruano, se toma en cuenta la legislación nacional e internacional referente al derecho de calidad de vida y su incorporación como derecho fundamental implícito a partir del artículo 3° de la Constitución Política del Perú.

## INTRODUCCIÓN

La problemática ambiental forma parte de la globalización por ello en la actualidad es inconcebible un desarrollo sostenible sin la integración de los asuntos relativos al ambiente y a la gestión eficiente de todos los recursos naturales. Se ha realizado la presente tesis a fin de conocer el tratamiento constitucional de la calidad de vida como principio inspirador del Derecho Ambiental, además, dado que, el Perú es un país megadiverso y posee ecosistemas, especies y recursos genéticos muy destacables.

La dinámica ambiental es compleja ya que confluyen las dimensiones Sociedad y Naturaleza con sus respectivos procesos dando lugar a un nuevo sistema que funciona como un todo organizado. La economía actual estimula la innovación continua creando nuevos productos de consumo que se traducen en novedosas formas de vinculación entre la sociedad y el ambiente.

El nexo entre ambos es la tecnología que por su constante evolución plantea nuevas formas de vinculación entre las dos dimensiones sin dejar de ser la herramienta con la que el hombre intenta dominar al ambiente. Por lo tanto, en este contexto a la Naturaleza solamente se le da un valor instrumental en desmedro de su valor intrínseco. Mientras se imponga esta percepción la relación del hombre con su entorno natural va a ser unidireccional resultando en una constante incertidumbre sobre el impacto de las reacciones de la Sociedad sobre la Naturaleza.

En la presente investigación se analizará las normas nacionales e internacionales que resguardan el medio ambiente a fin de

garantizar el uso sostenible de estos recursos naturales; para ello se ha dividido en tres capítulos, el primero contiene los aspectos metodológicos; el segundo, desarrolla los conceptos relacionados con la calidad de vida, es decir: derechos fundamentales, medio ambiente y desarrollo sostenible, así como su protección constitucional e internacional y, en el tercer capítulo se describen los resultados de la investigación fundamentándose el porqué de la incorporación de la calidad de vida como derecho fundamental implícito a partir del artículo 3° de la Constitución Política del Perú y como principio inspirador del Derecho Ambiental.

## INDICE DE CONTENIDO

### CAPÍTULO PRIMERO

#### ASPECTOS METODOLÓGICOS

I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	06
II.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	08
III.	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	09
IV.	OBJETIVOS	17
V.	HIPOTESIS	17
VI.	VARIABLES	18
VII.	METODOLOGÍA APLICABLE	18

### CAPÍTULO SEGUNDO

#### MARCO TEÓRICO

I.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
II.	DESARROLLO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN	
	2.1 Derechos fundamentales	20
	2.1.1 Noción jurídica de derechos fundamentales	21
	2.1.2 Generaciones en los derechos fundamentales	24

2.1.3	Los derechos fundamentales y su protección internacional.	27
2.2	Desarrollo sostenible	28
2.2.1	Antecedentes	28
2.2.2	eco-desarrollo	34
2.2.3	Concepto de desarrollo sostenible	35
2.2.4	Elementos del desarrollo sostenible	37
2.3	Derecho a un medio ambiente adecuado	40
2.3.1	Noción de medio ambiente	41
2.3.2	Derecho fundamental a un medio ambiente	44
2.3.2.1	Protección constitucional	46
2.3.2.2	Protección desde la perspectiva del derecho internacional	52
2.3.3	Principios del derecho a un medio ambiente adecuado.	55
2.4	Principio de calidad de vida	
2.4.1	Concepto de calidad de vida	61
2.4.2	Protección constitucional e internacional a la calidad de vida.	67

## CAPÍTULO TERCERO

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

I.	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	70
	1.1 Respuesta a incorporación de la calidad de vida como principio inspirador del derecho ambiental.	70
	1.2 Respuesta a la incorporación de la calidad de vida como derecho fundamental implícito a partir del artículo 3° de la Constitución Política del Perú.	72
	1.3 Opiniones versadas sobre el problema de investigación en virtud de las entrevistas realizadas.	75
II.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
	2.1 Fundamentación de la hipótesis planteada	77
	2.2 Fundamentación de los objetivos planteados	78
	2.3 Respuesta al problema de investigación planteado	79
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	83
	PROPUESTA	85
	BIBLIOGRAFIA	86
	ANEXOS	